

Secretaría General

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 13 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia, del Servicio Extremeño de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Técnicos Superiores en la categoría del Grupo Administrativo de Función Administrativa del Servicio Extremeño de Salud, y según establece su base octava, apartado dos, una vez finalizada la fase de concurso, este Tribunal,

ACUERDA

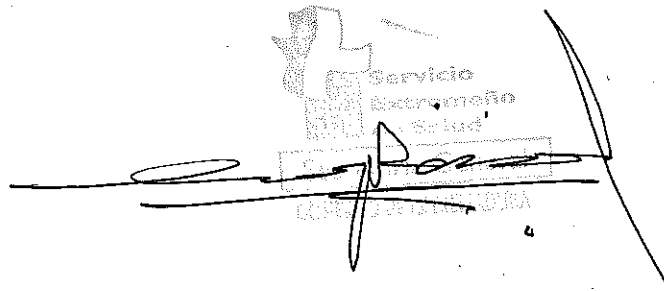
Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes con la puntuación obtenida en el concurso de méritos,

Segundo.- Los listados clasificados por turnos de acceso deberán ser expuestos en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales, y las Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, y en los Centros de Atención Administrativa

Tercero.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación, en el que los aspirantes podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso. Podrán presentar alegaciones en el Registro de los Servicios Centrales del Servicio Extremeño de Salud (Avda de las Américas 2, 06800 Mérida), en cualquiera de los Registros de las Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, y en los registros de los Centros de Atención Administrativa y Oficinas de Respuesta Personalizada de la Junta de Extremadura, por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los méritos que se presenten a través de las oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechados y sellados por el funcionario de Correos antes de ser certificados.

Mérida, 31 de octubre de 2014

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN



Fdo.: Francisco Javier Mata Casado

Este acuerdo se publica el 31 de octubre de 2014. El plazo para presentar alegaciones comienza el 1 de noviembre de 2014 y termina el 10 de noviembre de 2014.